

PARRAL,

05 0 2012

DECRETO EXENTO Nº 4942

VISTOS:

- El Decreto Nº 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- Solicitud de "Junta de Vecinos N° 54 Población Inés Aragay."
- 4) Cotización de DISTRIBUIDORA PUNTO PRAT LTDA.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 1 Canasto con Golosinas, por un valor de \$100.210.-, para premio en Beneficio organizada por JJ.VV. N°54, el día 06.10.12.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuniquese y páguese.

SECNETARIA DE SE

JUAN CARLOS CASTILLO CERDA Alcalde de Parral (S)

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO Secretaria Municipal

JCCC/ARC/RVO/rvo. DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.